



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento, en el Mes de la Seguridad Vial, a los integrantes del *Ente Intermunicipal de Control del Departamento Colón*, destacando el trabajo conjunto de las áreas municipales involucradas que brindan bienestar y mejor calidad en la vida cotidiana de los vecinos.

Córdoba, 19 de junio de 2024.-

D-28153/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA